

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

ANO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 25 de Noviembre de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 552.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

INTERESANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el último interesantísimo libro del insigne escritor, presbítero D. Félix Sardá y Salvany, que lleva por título *EL LIBERALISMO ES PEGADO*.

Cada ejemplar en rústica cuesta TRES REALES y SEIS lujosamente encuadernado.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santa Catalina virgen y mártir.

Nació en Alejandría de Egipto, de sangre real y dotada de todas las gracias que en una mujer se pueden desear. Era hermosa, honesta, de elevado entendimiento, y muy hábil en la retórica y filosofía. Recibido el santo bautismo, mereció que Jesucristo se desposase con ella, y la diese el anillo como á verdadera esposa suya. Habiendo el emperador Maximiano mandado publicar un edicto ordenando que todos ofreciesen sacrificio á sus falsos dioses, y el que no lo hiciese pagase su desobediencia con la vida, sabido esto por Santa Catalina se fué al palacio del emperador y le reprendió con grande libertad, por ofrecer sacrificio á los ídolos y perseguir á los cristianos. De aquí comenzó la Santa virgen á dar razon de la fé de Cristo con tan singular sabiduría, elocuencia y gracia, que habiendo disputado con cincuenta filósofos, los confundió y convirtió á la fé, y todos murieron mártires, en compañía de la emperatriz y de doscientos soldados que tambien se convirtieron. Irritado, mandó cortar la cabeza á Santa Catalina, y su sagrado cuerpo fué enterrado por mano de ángeles, en el monte Sinaí. Fué su glorioso martirio el día 25 de Noviembre del año 307, á los 18 de su edad.

Entre los muchos templos que se han dedicado á esta gloriosa virgen, merece citarse el suntuosísimo del monasterio de la orden de San Jerónimo de Talavera de la Reina, fundado por el celebre arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio, devotísimo de la Santa.

LA VERDAD

Santander 23 de Noviembre de 1884.

CARTA PONTIFICIA.

S. E. el Nuncio apostólico ha confiado á la *Samaine Religieuse*, de la Diócesis de París, la traducción del documento pontificio en que su Santidad manda á los periódicos católicos el *Univers*, el *Monde*, el *Français* y la *Defense*, que pongan término á sus contiendas.

Hé aquí ese importante documento:

«Ilustrísimo y Reverendísimo señor:

En medio de las amarguras y de las dificultades que Nos abruman, mientras los enemigos de la Iglesia hacen á esta una guerra encarnizada, nada hay que pueda proporcionar á Nuestro corazón más dulce consuelo que la union de todos los católicos, sosteniendo juntos todos los ataques y ligándose para la comun resistencia. No podemos ver, por el contrario, sin vivo dolor, revivir en diferentes partes entre los católicos intestinas discordias.

Preciso es reconocer que estas han estallado, principalmente en Francia, en estos últimos tiempos con creciente fuerza, y la responsabilidad de ello recae en su mayor parte en los escritores, en especial en los periodistas. Sus apasionadas polémicas, sus ataques contra las personas y sus incesantes acusaciones y recriminaciones, dan pábulo todos los días á las disensiones y dificultan cada vez más la pacificación y la concordia fraternal. Con todo, ninguna nacion hay á la cual hayamos demostrado con más preferencia Nuestra solicitud y á la cual hayamos recomendado más á menudo y con más insistencia la union en la Fé y en la Caridad de Jesucristo como á Francia.

Siempre que Nos hemos tenido ocasion de dirigirle la palabra, ese ha sido el principal objeto de Nuestras más vivas exhortaciones. Y, en efecto, cuando en el seno de esa nacion sectas y enemigos de toda clase se unen para atacar de todas maneras la Iglesia de Jesucristo y nada omiten para eliminar de todos los órganos de la vida social su saludable influencia, ¿cual es para ella el supremo interés? Es que sus hijos cesen de consumir el tiempo y las fuerzas en acusarse y combatir, facilitando así á sus adversarios el llevar cada día más adelante sus impíos proyectos.

Movido por estas consideraciones, Nos nos dirigimos á vos, representante Nuestro en la tan noble y por Nos amada nacion francesa, á fin de que useis todos los medios que vuestra presencia en ese país y el conocimiento de los hombres y de las cosas puedan sugeriros, á fin de hacer que cesen entre Nuestros hijos los disencamientos que Nos deploramos.

Apoyándoos en los motivos que acabamos de indicar, esforzaos en obtener de todos, y en particular de los redactores de los periódicos, que dejen á un lado, en la actualidad toda discusion sobre las materias que los dividen: que

todos sin distincion se atengan con entera docilidad y tranquilidad de espíritu á la enseñanza de la Santa Sede respecto de esas cuestiones, y que unidos todos en este mismo sentimiento y seguros de mantenerse así dentro del camino de la verdad, no se propogan en lo sucesivo mas que un objeto: dedicar todas sus fuerzas á la defensa de la religion y á la salvacion de la sociedad amenazada.

La Santa Sede, por su parte, fiel al encargo que ha recibido de enseñar á todos los pueblos y de preservar del error á los fieles, observa con atencion y vigila todo cuanto ocurre en el seno del Catolicismo, y siempre que lo juzgue necesario y oportuno no dejará en lo sucesivo, como lo ha hecho hasta ahora, de dar con sus enseñanzas luz y direccion. A la Santa Sede ante todo, y tambien bajo su dependencia á los demás pastores instituidos por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios, corresponde de derecho el ministerio doctrinal. A los meros fieles incumbe un solo deber: aceptar las enseñanzas que se les dan, atemperar á ellas su conducta y secundar las intenciones de la Iglesia.

Los periódicos católicos deben ser los primeros en dar en esto el ejemplo. En efecto, si la accion de la prensa debiese dar por resultado hacer mas difícil á los obispos el cumplimiento de su ministerio; si ella fuese causa de que se debilitase el respeto y la obediencia que les son debidos, y de que hubiese perjuicio y se turbase el orden jerárquico establecido en la Iglesia de Dios, arrojándose los inferiores el derecho de juzgar la doctrina y la conducta de sus verdaderos doctores y pastores, la obra de esos periódicos, no solo seria estéril para el bien, sino, por mas de un concepto, extraordinariamente perjudicial.

¡Que en el cumplimiento de este ministerio y en los muchos otros graves deberes que os incumben, os fortalezca la bendicion divina! Nos os la damos como prenda de Nuestro particular afecto.

En el Vaticano, el 4 de Noviembre de 1884.

LEON XIII, PAPA.

Hasta aquí la carta de Su Santidad Leon XIII.

Veamos ahora como procede en vista del documento pontificio un católico intransigente, un católico de esos que, al decir de todos los liberales, desde el demagogo hasta el católico-liberal, hacen de la religion bandera de pasiones políticas, máscara con que

cubren sus vicios, instrumento para demoler el altar de la libertad.

El católico intransigente, de que venimos hablando, es el *Univers* periódico fundado por aquel intransigente Luis Veuillot, el primero, el más glorioso y el más intransigente defensor de los derechos de la Iglesia en el campo de la prensa periódica; de aquel insigne escritor sobre el que cayeron con inusitado estruendo, en época algo lejana, todos los demagogos y todos los católico-liberales de Francia y de Europa, para dar á esta el extraordinario espectáculo de ver á sus enemigos, grandes y pequeños, vencidos primero y perdonados despues hasta el extremo de caer el vencedor humildemente á los piés de los vencidos.

Pues bien; este periódico de tan gloriosas tradiciones, heredado á la muerte de aquel insigne publicista por su hermano Eugenio que heredó, juntamente con el periódico, los talentos, el amor entrañable á la Iglesia y la intransigencia católica del ilustre escritor, acaba de dar al mundo una muestra de lo que es un católico intransigente y con ella una prueba de lo que somos capaces de hacer, para llenar el cumplimiento de nuestros deberes, todos los católicos intransigentes de España que vemos en el *Univers* el porta-estandarte de la prensa católica en Francia y modelo digno de ser imitado si algun dia Su Santidad se dignase ordenar lo que ha ordenado á los escritores católicos de Francia; que en algo nos hemos de diferenciar de los católicos liberales, que blasonando de hijos de la Iglesia siguen, no obstante, defendiendo lo que no puede ni debe defender ningun católico; porque el catolicismo liberal está condenado por un pontífice de inmortal memoria.

Hé aquí ahora lo que dice el *Univers*:

«Todo acto del Papa, escribe M. Eugenio Veuillot, es una enseñanza. Al dejarse oír esta grandiosa voz, los católicos no solamente deben inclinarse y obedecer, deben tomar la resolucion de sostener y defender en toda su integridad, la palabra pontificia. Esto es lo que siempre ha hecho el *Univers*.

Otros en distintos casos, han medido su obediencia por el carácter del documento que se imponia á sus respetos. Jamás hemos conocido,

—142—

Saint-Omer, Julio 18...

Esta mañana ha venido á visitarnos un antiguo amigo de mi padre: es un hermoso anciano, vigoroso, tieso, con cabellos blancos como la plata, y una figura fina y distinguida. Ha servido con mi padre en la cirujía militar. Recíble del mejor modo posible; pero insistió para ver á su antiguo compañero, como él le llamaba, con tan franca cordialidad, que no tuve presencia de ánimo bastante para eludir sus instancias.

Entramos en el cuarto; mi padre estaba sentado en un sillón, con la cabeza inclinada sobre su pecho, y Francisquita estaba bordando á su lado; ofrecían el contraste de la caducidad más completa junto á la vida en su flor y juventud; el helado invierno y la alegre primavera; el alba risueña la y noche oscura.

—Querido padre, dije; aquí teneis á monsieur Thurel, uno de vuestros antiguos amigos, que viene á veros.—¡Querido amigo, mi digno amigo! dijo M. Thurel, y las lágrimas ahogaron su

—142—

comprendía yo que se entendían tan bien, en el silencio, aquellos corazones; penetraba tan perfectamente, y sentía mi alma tan bien la fuerza de los sagrados lazos que los unian, que me sentí como sobrecogida de una emocion involuntaria. Oprimióse mi corazón, bañáronse mis ojos en lágrimas, y más que en otra ocasion cualquiera, sentíme sola, siempre sola, desterrada de la sociedad de los dichosos.—¡Nunca, me dijo con amargura, nunca gustaré semejante felicidad, y sin embargo, tenía un alma hecha para comprenderla!

¡Perdonadme, Dios mio! Mucho sufrí en aquel momento, en el que un tormento desconocido penetraba en mi corazón. Vos veis este pobre corazón, sondeais sus miserias y sus debilidades; quisiera apegarse de nuevo á la vida, no puede desprenderse de sí mismo. ¡Oh! ¡Enseñadle á no amar más que á vos, á colocar en vos únicamente sus esperanzas y sus deseos! ¡Dios mio, Padre mio, os necesito; venid en mi ayuda! ¡Apresuráos á socorrerme! ¡No quiero más que á vos, no quiero desear más que el cielo!

—139—

su espejo se lo han dicho; muy hermosa efectivamente, y á veces yo misma me pongo á admirar ese rostro de líneas rectas y severas, esos hermosos cabellos de un negro azulado, esos ojos azules, pero azul oscuro, cuya mirada altanera no disgusta, ese talle naturalmente gracioso, esas hermosas manos dignas de una reina; encuentro á Francisquita hermosísima, y casi escusaría su vanidad si fuese la vanidad superficial de las muchachas, que una nada distrae, divierte, consuela, y que, aunque gustando de los bonitos vestidos, no envidien á los que los poseen. Pero mi pobre Francisquita padece de una vanidad más amarga: desde sus más tiernos años ha envidiado, niña, los bonitos juguetes; muchacha, envidia la riqueza, pues va derecha al objeto.

Quisiera ser rica, lo que para ella significa asistir á las fiestas, vivir con lujo y eclipsar á las demás con su fausto y su opulencia. Nuestra pobreza, que á mí me parece tan hermosa, le choca y le disgusta; desdeña nuestras pequeñas diversiones, nuestras modestas fiestas de familia. Fany misma, aunque rica, no está á la altura de los

ni queremos tampoco conocer estos regateos. El Papa ha hablado, todo queda dicho.

«Si observamos, esto no es, precisamente, para afirmar, con motivo de la reciente carta de Santo Padre, una sumisión de la cual nadie puede dudar.

«Otro es nuestro objeto. Queremos reconocer altamente, que sus avisos nos alcanzan y que tenemos obligación de apropiarnos una parte de ellos. Esta porción nuestros adversarios de ayer la agrandarán mucho, y el enemigo común, con ánimo de debilitarnos, la ensanchará más todavía. ¡Qué importa! Mas vale, en semejante caso, dejarse cargar demasiado, que no, á ejemplo del fariseo, rechazarlo todo sobre el hermano.

«Si, puesto que la autoridad lo declara, las últimas polémicas han rebasado la medida, y á fuerza de prolongarse han acabado por ser infortunadas. No es pues, este ya el momento para ninguno de nosotros de atribuir á otro la responsabilidad de la iniciativa; es el momento de confesar que hubiera sido mejor apasionarse menos y detenerse más pronto. Esta confesion hacémosla con toda nuestra alma.

«Esto no basta aún. Al propio tiempo que lamenta, dirigiéndose á todos, el carácter de las últimas polémicas, el Papa nos manda, á todos también, no agitar al presente, las cuestiones que nos dividen. El enemigo que niega la verdad y el pretendido conservador que, llamándose católico corrompe las costumbres, debe ser de aquí en adelante el objeto de nuestros ataques.

«La obediencia, que nada nos costaría aunque fuera difícil, nos es en este punto muy fácil. El *Univers* manteniéndose firme, según confiesan sus mismos adversarios, en el terreno de los principios jamás ha convertido en indispensables estos debates, ni jamás ha tenido necesidad de provocarlos. Se ha ceñido, se limitará siempre á defender en la medida de sus fuerzas y en su carácter de simple fiel, las doctrinas que la Iglesia enseña y las verdades por esta definidas. Invocar el *Syllabus* y demás documentos doctrinales de la Santa Sede, sin creer necesario pelarlos y deprimirlos, ha sido regla constante de su conducta.

«Siempre hemos querido la paz, pero al propio tiempo pedíamos que se hiciera sobre el terreno que la Santa Sede ha señalado en su breve á Mgr Dabet, obispo de Perigueux: «La base esencial de la armonía que debe reinar entre los fieles», ha dicho Leon XIII, «debe buscarse en el *Syllabus* y demás documentos de nuestro ilustre predecesor ó en nuestras precedentes Cartas Encíclicas». Esta es la union que quiere el Jefe de la Iglesia.

«Ahora no hablemos ya de nuestras antiguas contiendas. El Papa se ha dignado declarar que para nosotros simples periodistas, había llegado el momento de callar y que bien pronto Él hablará: callamos y esperamos con la calma del soldado obediente y la serenidad del cristiano.»

Este; este y no otro es el lenguaje del intrasigente católico. ¿Qué molestia será callar para el católico que ha sacrificado su porvenir, su bienestar y aun comprometido su vida en de-

fensa de la religion Sacrosanta? Cabalmente en el sacrificio, en la abnegacion de sí mismo consiste la vida cristiana. Suscribimos con gusto las declaraciones del *Univers* é invitamos á todos para que mediten la trascendencia de las palabras pontificias que han motivado las anteriores líneas.

¡Cuanto resalta su conducta comparada con la de sus adversarios, que han aprovechado la palabra pontificia, recomendando paz y concordia, para zaherirle!

Pisto político

Bien dice el refran.

Cria cuervos y te sacarán los ojos.

Y el cuervo ha sido hoy el que ayer era canario.

¿Se acuerdan mis lectores de aquella tan ponderada Mad. Judic, comiquilla de tres al cuarto y elevada por un público de papanatas y por unos revistores tan papanatas como el público á la quinta esencia de las artistas, de la gracia, del talento, de la donosura y de todo lo bello?

Pues esta comedianta de tercer orden, despues de haber sido llevada en triunfo por los ilustrados madrileños y despues de haber dejado con un palmo de narices á los barceloneses, ha llegado á París y agradecida, ante todo, ha hecho el juicio merecido de sus admiradores en una entrevista que ha tenido con un redactor de *La Matin*.

Oigamos el corto diálogo sostenido entre la comiquilla desenvuelta y el redactor de *Le Matin*, según le cuenta *El Globo*, administrador como el que mas de Mad. Judic:

«—Ya me veis, todavía estoy bastante enferma—dijo Mad. Judic.—Apenas puedo tenerme de pié, y sin embargo, mañana por la tarde salgo para Turin.

—Pero, señora—respondió el redactor de *Le Matin*—la enfermedad es siempre un caso de fuerza mayor para todo el mundo, salvo para los españoles y vuestro empresario.

—Pobre M. Schurmann! A mí solo me telegrafió que estaba preso. Pero ¡qué país más chusco es España, y qué gente más chusca son los españoles! Os cubren de flores, y en seguida, sin motivo bastante os meten en la cárcel.»

Cria cuervos y te sacarán los ojos.

O en otros términos.

Aguanta público papanatas, las caricias de la cómica á la que que sin mas gracias que su desenvoltura, ni mas talento que interpretar con naturalidad propia del caso el asqueroso *vandeville* francés, repugnante y obsceno por todos cuatro costados, la has elevado al pináculo del arte prodigandola alabanzas sin tino y aplauso sin números ni medida.

Y no es un público cualquiera el que tales cosas hizo, sino un público de *ilustraciones* de aristócratas, de artistas, de escritores, de ministros, incluso el de Fomento Sr. Pidal, é incluso también, entre los escritores, el que debió y pudo ser regenerador de la escena española, D. Manuel Tamayo y Baus.

Verdad es que el Sr. Tamayo asistió á ver á la Judic, despues de haber aceptado el cargo de director de la Biblioteca Nacional de manos de un conservador mestizo, en cuya compañía saboreó el autor de *Un drama nuevo*, las obsenidades del teatro francés, puestas en escena por una comedianta adocenada y desagradecida.

¡Cómo caen los hombres y qué pago tan merecido tienen los públicos papanatas! Cria cuervos y te sacarán los ojos.

LA CUESTION DE LOS ESTUDIANTES.

Acerca del conflicto escolar tomamos lo siguiente de *La Correspondencia de España*:

«Hasta las dos de la tarde, la cuestion de los estudiantes no ofrecia novedad alguna. Cerrada la universidad y el colegio de San Carlos, en cuyos edificios se veian, desde primera hora agentes de orden público, discurrían los escolares por las calles más céntricas de Madrid en actitud pacífica y en pequeños grupos.

Eran próximamente las dos de la tarde, cuando unos trescientos estudiantes se hallaban, en la misma actitud de paz, frente al colegio de San Carlos. Corrió rápidamente entre ellos la noticia de haber fallecido uno de los heridos anteaer en la batida de la calle de San Bernardo, y no sabemos quién anunció que la casa mortuoria era la del número 2 de la calle de la Magdalena.

La masa escolar se encaminó hacia ella pacíficamente; interrogaron á la portera y ésta negó que en aquella casa hubiera muerto estudiante alguno.

Siguieron practicando pesquisas con gran insistencia por la misma calle de la Magdalena, y los agentes de orden público disolvieron los grupos sin gran dificultad.

Los estudiantes fue on replegándose hacia las inmediaciones del colegio de San Carlos, llegando á reunirse 1.000 personas entre curiosos y escolares.

Los guardias de orden público de reten en San Carlos, con los jefes á la cabeza, intimaron á la multitud para que el numeroso grupo quedara disuelto inmediatamente. La resistencia de los alumnos á obedecer la intinacion, fué causa de que los agentes, sable en mano, les dieran una batida.

En el acto emprendieron la fuga los estudiantes.

En medio de la refriega apareció el teniente alcalde del distrito del Hospital, D. Federico Arredondo, acompañado del inspector de policía urbana; se dirigió á los agentes para que cesará la persecucion de los estudiantes, añadiendo que lo hacía como alcalde del Hospital. Difícilmente se dejó oír de la guardia de orden público; pero apercibidos los estudiantes de la actitud del señor Arredondo, prorumpieron en vivas al alcalde de distrito y se disolvieron escuchando sus pacíficas exhortaciones.

Cuando los estudiantes se entregaban á transportes de entusiasmo no por el proceder del Sr. Arredondo y casi lo llevaban en triunfo, se presentó el coronel Sr. Oliver, median lo entre esta y el teniente alcalde algunas contestaciones que dieron por resultado el que el Sr. Oliver mandase se replegaran los guardias.

Los estudiantes entonces volvieron á formar numerosos grupos, que á las cuatro de la tarde quedaron disueltos, en virtud de las amonestaciones de la autoridad.

En las inmediaciones de San Carlos continuaba reinando el orden á la hora de cerrar esta edicion.

De tan lamentables y tristes acontecimientos, un jóven de veinte años, practicante del hospital General, llamado Félix González de la Iglesia, ha resultado con erosiones emorrágicas en la pierna izquierda, á nivel de la rodilla, equimosis en la parte esterna del codo izquierdo, y una herida punzante en la parte media del dorso de la mano izquierda.

Un alumno de ingenieros agrónomos, cuyo nombre no ha querido relevar, ha sido curado de un rasguño de sable, en la region parietal derecha, en la farmacia de la calle del Leon, número 13.

En la casa de socorro de la calle del Fúcar ha sido curado el guardia Manuel Rubio Torres, número 784, de una herida encisa en la mano izquierda.

Es probable que haya algun otro contuso, porque los estudiantes prefieren curar e en sus casas á figurar en las relaciones de las casas de socorro.»

Dice *El Dia*:

«Esta tarde, á primera hora, han conferenciado con el Sr. Cánovas, los señores ministro de la Gobernacion y gobernafor civil.

Á última hora han visitado al jefe del gabinete, los ministros de la Guerra y Fomento.

El Sr. Pidal ha da lo cuenta al presidente de la conferencia que ha celebrado con la comision de catedráticos de la Central, que le ha visitado esta tarde, y el Sr. Cánovas ha estado conforme con el señor ministro de Fomento en que, dada la necesidad en que está el gobierno de mantener el orden público y el universitario, «hay que continuar poniendo en práctica las medidas hasta ahora adoptadas contra las manifestaciones escolares, y no permitir la reunion del claustro hasta tanto que aquellos no acudan pacíficamente á las aulas.»

Esta es, pues, la última palabra sobre la actitud del gobierno en la cuestion del dia.»

La Gaceta publica la siguiente circular dirigida á los rectores de las universidades literarias con motivo de los tristes y lamentables acontecimientos ocurridos estos dias:

Dice así:

«Los lamentables sucesos de estos dias con ocasion de la actitud tan injustificada como culpable de una parte de los alumnos de la universidad Central, demuestran hasta que punto el olvido de los terminantes preceptos de la ley, ha introducido en algunas inteligencias tal confusion de ideas que importa á todo trance disipar, y que es obligacion del gobierno aclarar prontamente recordando á todos los deberes y derechos de cada uno.

No será seguramente á este gobierno ni al ministro que por la confianza de la Corona está en la actualidad al frente de la Instruccion pública en España á quien se pueda tachar sin injusticia de desafecto al progreso y cultivo de las ciencias, á la difusion de la enseñanza, á la dignidad del profesorado, y mucho menos á la juventud estudiosa.

En documentos solemnes y oficiales, en discusiones parlamentarias, en disposiciones legales, en los antecedentes de las personas que están al frente del gobierno, en la conducta del gobierno mismo desde el primer instante que fué llamado á la gestion de los negocios públicos, consignadas están las pruebas de afecto y consideracion que siempre le han merecido tan trascendentales objetos; pero si necesitaran confirmacion, ¿dónde hallarla más clara y evidente que en la ausencia, no ya de motivo, sino de pretexto en que poder

sueños de suprema elegancia que se forja mi pobre hermana.... ¡Oh! ¡no, no he logrado lo que pretendía en la árdua empresa de la educacion, pues no la he hecho ni buena ni feliz! Escibo esto con sentimiento, pero me atrevo á esperar que no es este un juicio definitivo, y que las grandes lecciones de la vida la han de corregir.

La quiero, y si ella quisiera, seríaame aún mil veces más querida: si su corazon respondiera al mio, si nos uniéramos en un mismo sentimiento de afeccion y de deber, aún habría dicha para nosotros. *El hermano que se apoya en su hermano es semejante á una plaza fuerte*, dice la Sagrada Escritura, y yo estoy sola. ¡Había contado durante mucho tiempo con la amistad de mi hermana, otra ilusion perdida! ¡Oh soledad del corazon, que nunca te he aprender!

Saint-Omer Febrero 18....

Al menos Fany es feliz. Tiene un marido ex-

celente, hijos á quienes educa bien y de quien es idolatrada; una gran fortuna le permite (permiso del que usa), hacer mucho bien le viven sus padres que disfrutan de una envidiable vejez; reúne en torno de ella los goces de la edad madura, como los naranjos que, á la vez, ostentan sus frutos; su dicha ha sido frecuentemente para mí asunto de dulce contemplacion. ¿Por qué hoy la vista de ese cuadro próspero y tranquilo me ha oprimido repentinamente el corazon? Había pasado una hora con Fany, estaba oscureciendo, y todos permanecíamos en silencio. Fany, sentada junto al fuego, tenía en sus rodillas á su hijo más pequeño, un hermoso niño que sonreía á las llamas, y á quien su padre miraba con delicia.

Su marido levantaba un castillo de naipes para la niña, que seguía temblorosa los progresos del edificio; de vez en cuando cambiaban una mirada con la que se comunicaban sus pensamientos. Entre tanto, calceteaba Mad. Duperron unos botitos para su nieto, mientras su marido jugaba á las damas con el primogénito de la familia. Había tanta union en aquel cuadro de familia;

voz, mientras estrechaba las manos paralizadas que no podían buscar las suyas.

Mi pobre padre, que había levantado la cabeza, pero que no le conocí, volvió los ojos hacia mí diciéndome con voz débil: —¡Octavia, Octavia... tú sola! nadie mas que tú!

Y su débil mano hizo un gesto para alejar á su amigo, como si presintiera el doloroso espectáculo que presentaba á su compasion. M. Thurel penosamente afectado, le obedeció, y dirigiéndose á mí, que le había seguido, me estrechó la mano diciéndome muy conmovido: —Me felicito de mi llegada á Saint-Omer señorita, que os proporciona un nuevo amigo. Debo mucho á su padre de Vd., que me cuidó como á un hermano, cuando estuve muriendo en el hospital de Leipzig, y quisiera devolver á sus hijos el cariño que entonces me mostró.

Contestéle algunas palabras de agradecimiento, y él añadió:

—Mucho gusto tendría en que nos viéramos con frecuencia; tengo conmigo á mi hija y á mi hijo, que no son jóvenes ninguno de los dos, pe-

fundar una actitud de rebeldía y de protesta con que se han visto defraudados los que atentos á aprovecharse de todo en daño de la paz pública no han podido encontrar una bandera, un símbolo, ni siquiera un grito que pudiera dar cuerpo á la reclamación vaga é incierta de los mal aconsejados estudiantes?

Innesario es, por lo tanto, añadir que todas las atribuciones que las leyes vigentes conceden dentro de la actual organización de la enseñanza á las autoridades académicas, dispuesto está el gobierno á respetarlas y hacerlas respetar, impidiendo que toda otra autoridad que no sea universitaria, ó la civil por la universitaria requerida, entienda en las faltas y excesos que contra la disciplina académica y escolar cometan los alumnos en el régimen interior de las universidades del reino.

Pero si el gobierno está dispuesto como el que más á velar por los fueros que la ley concede á estas autoridades, no lo está menos á impedir que, falseándose en absoluto la ley, se pretenda á la sombra de estos derechos crear privilegiados centros de asilo para los enemigos del orden público, que desde ellos á cubierto y como á mansalva, puedan desafiar impunemente á la autoridad civil, judicial ó militar encargada de conservarlo.

Cuando esto tuviere lugar, cuando el desorden no sea ni por su causa, ni por su objeto, ni por su fin, ni por los gritos que le simbolizan, de los que pueden calificarse de contrarios al orden público establecido, y depredadores del prestigio y respeto debido á las instituciones ó á los representantes de la autoridad, entonces claro es que, abolido el antiguo fuero académico, desposeídos de su antigua jurisdicción los rectores, organizada bajo otras bases y con arreglo á otra ley de enseñanza, nada tiene que hacer aquí su autoridad, como la del resto del cláustro, más que cooperar en la medida de lo posible á la acción de la autoridad civil, responsable del mantenimiento del orden público dentro y fuera de las universidades.

Ni tiene otra posible interpretación el reglamento vigente de las universidades del reino, si se ha de armonizar con el resto de las leyes orgánicas del país, puesto que dar otro alcance á los artículos de este reglamento, fuera destruir toda la organización política y judicial de la monarquía, y aun la propia ley de Instrucción pública.

Así, pues, ruego á V. S. como representante del gobierno y jefe inmediato de esa universidad, que para prevenir en lo sucesivo semejante género de confusiones, haga entender á todos los que se hallan bajo su dirección en ese centro, que esta es la verdadera y autorizada interpretación de los artículos 181 y 182 del reglamento de las universidades, que como todos los cuerpos docentes, y más especialmente los del Estado, están sujetos á las disposiciones consignadas en la Constitución y en las leyes.

De real orden lo comunico á V. S. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 22 de noviembre de 1884.—Pidal.—Señor rector de la universidad de....»

Noticias.

Subastas.

El día 6 del próximo Diciembre y hora de las diez de la mañana, se celebrará una segunda subasta en el ayuntamiento de San Miguel de Aguayo y ante la presidencia de su Alcalde para la enagenación de 15 carros de avellano del monte *Carbajal*, del pueblo de San Miguel, valoradas en 180 pesetas.

El mismo día y hora, se celebrará segunda subasta en el ayuntamiento de Ruente, y ante la presidencia de su alcalde, para la enagenación de 12 carros de varas de avellano del monte *Río de los Vados* de los pueblos de Uceda y Ruente, valorados en 95 pesetas.

El día 8 del mismo mes, á las diez de la mañana, se enagenarán en pública subasta en el ayuntamiento de Camaleño, y ante la presidencia de su Alcalde, 125 cuarterones, 8 tablones, 126 tablas y tres maderas de roble que procedentes de cortas fraudulentas, existen en el sitio *La Helguera* del monte *Collantes*, del pueblo de Mogyrovejo, cuyos productos están apreciados en 180 pesetas.

En esta sección de Fomento y en la secreta de los citados ayuntamientos, se hallará de manifiesto el pliego de condiciones que ha de regir en estas subastas.

D. Francisco Fernandez Urroz, ha solicitado de este gobierno de provincia, autorización para establecer un horno de cal en el sitio de *Sobre la Peña*, término del ayuntamiento de Guriezo.

Han sido decomisados por falta de peso, 785 gramos de manteca fresca de vaca y 18 kilos de carne.

En el tren-correo de ayer, salió para San Cristóbal de la Laguna á tomar posesión del cargo de canónigo de aquella Iglesia catedral, el Sr. D. Antonio Sirvent.

La Dirección general de Aduanas ha dispuesto que el tabaco envasado en cajas de hoja de lata, aedeu con inclusion del peso de estos envases.

Las ferias de Torrelavega han concluido con gran desanimación á consecuencia del mal tiempo que ha reinado. Las transacciones han sido escasísimas.

En la oficina del jefe de la guardia municipal se hallan, á disposición de su dueño, unas prendas de ropa, envueltas en un pañuelo, encontradas el día 22 del corriente en uno de los vapores de la *Corconera*.

Ha sido denunciado á la alcaldía, por estar en mal estado, el canal de bajada de aguas de la casa número 22 de la Primera Alameda.

El domingo salió de esta ciudad al noviciado de Loyola, el excelente joven y experto capitán del buque *Julian Antonio*, D. Desiderio Aldasoro.

A nuestro amigo le deseamos la gracia de Dios para su nueva carrera, y que tenga tanta suerte para navegar en la nave de Pedro, como la ha tenido durante once viajes que ha hecho sin haber sufrido el menor contratiempo.

Así protege á sus devotos la Virgen Santísima á quien en los cánticos sagrados de la apellida *Estrella de los mares*.

Hoy, día de Santa Catalina, patrona del Seminario Conciliar de Corban, se celebrará allí una solemnisima funcion religiosa.

El Gobierno de esta provincia ha publicado los siguientes partes sanitarios:

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

«12 noche 22 Noviembre 1884.

El Cónsul de España en París dice lo siguiente:

Desde las doce de la noche del día 20 á igual hora del 21, han ocurrido en esta capital, 39 invasiones del cólera y 14 defunciones, y dos casos en los arrabales, registrando el 20 algunos de estos.

En Compiègne varios casos en la casa de correccion.

En Nantes, en las últimas 24 horas, ocurrieron 2 defunciones de la misma enfermedad.

Madrid 23 Noviembre 1884.

El Cónsul de España en París telegrafía que de la media noche del 21 á la del 22 han ocurrido en aquella capital 27 invasiones del cólera y 18 defunciones, 11 de casos anteriores y dos casos en los arrabales.

El Ministro de España en Bélgica anuncia haber ocurrido un caso del cólera en los alrededores de Mons.

Pedidas á Madrid por la alcaldía, han llegado á esta ciudad, diez docenas de hachas de viento con destino á incendios.

Desearíamos que no se utilizaran en mucho tiempo.

En vista de los catálogos recibidos, se van á pedir á Madrid *juguetes profelianos* para las escuelas públicas de esta ciudad.

Se dice que una compañía española, que ha obtenido grandes concesiones del gobierno, establecerá muy pronto en Bilbao una gran fundición de acero para la fabricacion de rails y otros materiales. El mineral de Bilbao es hematita y se están construyendo altos hornos para la fundición y la fabricacion de rails, barras y vigas de varias secciones.

La compañía ha pedido á una casa inglesa gran parte del material necesario. Ya se están enviando máquinas y se proyecta que las fábricas comienzan á trabajar á principios de Enero 1885.»

Teatro.

La representación de la zarzuela titulada *Las dos huérfanas* llevó al teatro numeroso público que salió satisfecho de la obra.

La ejecucion fué acertada en conjunto, sobresaliendo en sus respectivos papeles de la *Prochoro* el Doctor la señora Lamañe y el Sr. Fernandez.

La semana pasada fué provechosa para la empresa, y en la que comenzó el pasado domingo la concurrencia ha sido tambien grande.

Hoy se representará por primera vez la crónica cómica-lírica titulada *Los bandos de Villafrita*.

Nuevamente vuelve á discutirse si el cólera es ó no contagioso. Segun Mr. Dujardin-Beaumont, una de las autoridades médicas de Francia, el problema continúa siendo tan oscuro como cuando se planteó por primera vez. Para resolverlo existen algunos hechos positivos: los demás son tan solo probables y problematicos.

El contagio por medio de las aguas contaminadas de las deyecciones coléricas parece estar de mostrado plenamente.

La epidemia de Londres, las experiencias del doctor Mary y el cólera de Genova lo prueba de un modo indiscutible.

Se cree que el cólera pueda propagarse por el aire; pero respecto á este asunto nada se sabe de una manera exacta.

Cuanto al contagio por contacto, Mr. Dujardin Beaumont lo niega en absoluto, desautorizando á los que sostienen la afirmativa.

En París, dos hermanos que estaban en la más espantosa miseria y deseaban ir al hospital para que allí les dieran comida, han simulado los síntomas del cólera; pero descubierta la simulacion, han sido sometidos á los tribunales por haber llevado la alarma á los vecinos de la casa en que residian.

El Domingo condujo á Cádiz el vapor *Nervion* diez infelices naufragos de la embarcacion de pesca portuguesa, de la matrícula de Viana, que zozobró el viernes último en aguas de Portugal á consecuencia de la terrible embestida que dió al casco un pez enorme cuyo nombre no han sabido clasificar los tripulantes.

La arremetida furiosa de este pez les hizo colocarse dentro del barco y volcarlo, arrojando al agua á los marineros, que sufrieron tremendos golpes. El patron fué lanzado á bastantes metros de altura, hiriéndose al caer; y un marinero desapareció, sin duda devorado por el mismo pez. Al cabo de muchas horas de sostenerse á flote, desfallecidos y sin esperanza alguna, los que sobrevivieron á tan imprevista desgracia fueron salvados y socorridos por el vapor español. Los infelices pescadores pudieron muy bien ser pescados por aquel pez monstruoso. Uno, al menos, lo fué.

El juéves deberán verificarse las pruebas de resistencia del puenté internacional sobre el Miño, con siete locomotoras de las líneas de Vigo y Oporto. El 1.º de Diciembre se abrirá definitivamente el trozo de ferro carril entre Orense y los Peares.

¡Tilín, tilín!

—¿Quién es?

—Servidor de usted. ¿Está el amo?

—No, señor.

—¿Sabe usted á qué hora volverá?

—Lo ignoro, porque se murió hace seis meses.

Del chasco que se han llevado los enemigos del hombre cristiano, nos informan los siguientes renglones que traducimos de un periódico de París:

«Los radicales de Sens han experimentado un contratiempo desagradable con motivo de la muerte de M. Guichard. Creíase que el entierro iba á ser puramente civil, cuando se circuló por la ciudad la noticia de que se había abierto el testamento del difunto. Se trata de averiguar lo que hay, y resulta que el antiguo Diputado de Sens declara á la cabeza de su testamento que cree en Dios, y lo declara así en términos dignos, impregnados de un verdadero sentimiento religioso.»

Segun una estadística formada en París por el doctor Bertillon, desde el 5 al 11 de Noviembre la proporción de muertos por el cólera ha sido de 1 por cada 10.000 habitantes.

El Consejo de Sanidad ha hecho iudicaciones especiales respeto á la alimentacion de las tropas durante la epidemia.

Hace pocos días visitaba el estudio del pintor X... uno de esos *inteligentes* que apenas saben distinguir un pasel de una acuarela.

—¡Hermoso cuadro! exclamó parándose ante la última obra del artista. No tendrá precio cuando esté terminado.

—Pues si está enteramente acabado y barnizado.

—¡Ah! Perdona V.; no había reparado en la firma.

Nuestro gran Lope de Vega vivía con bastante holganza é independencia.

Se levantaba al romper el día, y después de regar las flores de su jardín, sentábase á escribir un acto de sus comedias, antes del almuerzo. Cuéntase que en cierta ocasion salió malcontento á la calle, sin terminar su tarea, en direccion al prado de Atocha.

—¿A donde bueno la honra mantuana? le dijo Quevedo, que inmediato vivía, y en opuesta direccion caminaba.

—Al mandar de vuestra merced, Sr. D. Francisco, aunque de nada podré servir, segun soy menguado y para poco.

—¿De cuándo acá tan desconfiado de sí mismo es *Fénix de los ingenios*? repuso Quevedo.

—Desde que dejo encerrados tres galanes en el camarín de una dama y no se como sacarlos.

—¡Ira de Dios! Prenda vuestra merced fuego á la casa y ellos saldrán sin que ni aun tenga el trabajo de ayudarlos á salir.

Dicen que Lope aprovechó el consejo, volvió á su morada y terminó una de sus mejores comedias.

—¡Hombre, no sabía yo que era V. de Sevilla! Cómo lo tenía V. tan callado?

—Cuando viajo, no digo que soy de Sevilla, porque no me gusta darme tono.

—¿A quién escribes Miguel? preguntó un amigo á otro que había comenzado una carta.

—A D. Joaquin, mi administrador.

Ten presente que es muy sordo. Escríbele fuerte.

TELEGRAMAS.

Paris 22.—El *Diario de los Debates* publica un despacho de Berlín diciendo que las observaciones de Enrique Stanley sobre la fijación de límites de los territorios del Congo, han provocado una viva protesta de Portugal.

Añade que el acuerdo de Alemania con la Asociación internacional africana, parece completo.

El conde Heberto de Bismark ha celebrado largas conferencias con Stranch y Stanley para preparar un convenio.

El mismo corresponsal dice que el acuerdo franco Aleman ha producido mucha sensacion.

Berlin 23.—El representante norteamericano en la conferencia propuso ayer á la comisión nombrada para emitir dictámen sobre los límites del Congo, una cosa que ha llamado vivamente la atención.

Dijo que para facilitar el comercio en las regiones bañadas por este rio, en su concepto lo mejor era fijar como límites suyos la inmensa region central del Africa, comprendida desde la costa occidental entre Ambriz y Gabon á la costa oriental, entre el Cabo Delgado y un punto no determinado todavía al Norte de Zanzibar.

Los delegados de la conferencia contestaron que nada podían decidir sobre tan importante asunto, sin consultar previamente con sus respectivos gobiernos.

Se ha fijado para mañana la próxima reunion de la conferencia.

Paris 22.—El Consejo de ministros ha aplazado la decision relativa al aumento de los derechos sobre los trigos extranjeros.

Paris 22.—Un telegrama del almirante Courbet anuncia que un destacamento de quinientos hombres destruyó unas fortificaciones chinas en el camino de Kelung Tensui.

Paris 23.—Unos 2.000 hombres destinados á reforzar el ejército del Tonkin, se han embarcado hoy en Argel y Felipevilla.

La semana próxima saldrán con el mismo destino 2.000 hombres más.

Berlin 23.—El Parlamento alemán ha elegido presidente á Mr. Vedelpiesdorf, conservador, por 261 votos, habiendo tomado parte en la votacion 333.

Han resultado 71 papeletas en blanco.

MM. Frankestein, del centro, y Ofimann, progresistas, ha sido reelegidos vicepresidentes.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor inglés *Marchinek*, de 442 ts., c. Allan, de La Rochelle en lastre.

Balandra francesa *Veloce*, de 33 ts., c. Revat, de Bannera en lastre.

Balandra noruega *Laranak*, de 838 ts., capitán Martense, de Nedekalix con carga general.

Vapor francés *Adonz*, c. Laine de Bayona en lastre.

Vapor Galicia, de 146 ts., c. Ponce, de Bayona con carga general.

Vapor francés *Lucy*, de 119 ts., c. Dupon, de Burdeos de tránsito.

Vapor inglés *Jane Belsall*, de 1268 ts., capitán Grey, de Cardiff en lastre.

Barca familia, de 370 ts., c. Larrauri de Puerto Rico con carga de tránsito para Pasages.

Vapor mexicano *Oaxaca*, de 2 670 ts., capitán Larraniga, de Liverpool con carga de tránsito para la Habana.

Vapor Mexicano Mexico, de 2.651 ts., capitán Mata, de Veracruz con carga general.

Vapor Belga *Prince Bandonin*, de 735 ts., capitán Nielien, de Amberes con carga general.

DESPACHADOS.

Corbeta Castilla, de 340 ts, c. Isasi, para la Habana con carga general.

Vapor Mexicano *Oaxaca*, de 2.250 Larraniga, para Veracruz con carga general,

Maíz y Alubias.

En el almacén de harinas de D. Leandro Hermosilla, Plazuela del Príncipe número 5. Se venden á precios muy arreglados y clases superiores.

Interesante.

Una persona de 36 años á la cual recomendarán personas de posicion, desea colocarse, bien de amanuense, camarero ó criado en una casa particular. En la calle de Daoiz y Velarde, núm. 29, habitacion sétima darán razon

En la librería católica, calle del Puente, 16, acaba de recibirse un completo surtido de Calendarios americanos para el próximo año.

Imprenta Católica, Ruente, 16.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	" 7 y 27	
	Cádiz	" 10 y 30	
	Santander	" 20	
	Coruña	" 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
El vapor-correo

CIUDAD DE CADIZ.

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Diciembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta.
Igual ventaja tendrán los que encarguen esquilas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

OBRAS DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,
MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL
(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nación Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, *avirtiendo* que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

- CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.
 - El mismo, en edición mayor, letra gruesa, 14 reales.
 - HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.
 - SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.
 - DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvación, medioreal en cartulina.
- También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL
DOCTOR DELGADO
cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vira-gres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo; Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.	LLEGADAS A SANTANDER.
Tren-correo á las 9'55 mañana.	Tren-correo, á las 4'40 tarde.
Tren mixto, á las 3'35 tarde.	Tren mixto, á las 9'50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9'20 mañana.	9'55 mañana.	4'40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3'05 tarde.	3'35 tarde.	9'50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.	
Para las Islas Baleares.....	Do, ningó, Mártes y Viernes.	
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.	
" " Cuba y Puerto-Rico.....	7, 20 y 27 i. id.	
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona	El antepenúltimo día id. id.
	Vía de Marsella.	21 Mayo, 13 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Pqtes. franceses	Pará Puerto-Rico	22 de cada mes.
	Cuba y México. Ptos. del Pacífico.	26 id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estación del ferrocarril á las 9'45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1'30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certifica los.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7'30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 80 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2, 3.59 y 5 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA RELIGION.

ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su docto autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobación se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instrucción en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIE al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

También se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.